## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

036

Fecha: 21/03/2018

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001 22 08 000 2018 00007 HERNANDO YARA E	•	ELADIO ANTONIO HINESTROZA	JAIRO MARIN MACHADO	Auto admite recurso apelación SE ADMITE EL RECURSO DE REVISION, SE ORDENA CORRER TRASLADO AL DEMANDADO POR EL TERMINO DE 5 DIAS (ART. 358 - INCISO 5° CGP)	20/03/2018	
27001 31 05 001 2017 00148 HERNANDO YARA E		FIDUAGRARIA S.A. COMO VOCERA DEL PATRIMONIO REMANENTES DE TELECOM	JAIRO QUINTERO BOLAÑOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL 04 DE ABRIL DE 2018 A LAS 03:00PM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE RESOLVERÁ EL RECURSO DE APELACION	20/03/2018	
				INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA Nº 12 DEL 31 DE ENERO DE 2018 PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ.		

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY ( 21/03/2018 ) A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) P.M

YADIRA TRUJILLO PALACIOS SECRETARIO